

AÑO V.—N<sup>o</sup>. 6 A 3.—AGOSTO DE 1923

# Repertorio Histórico.

ORGANO DE LA

ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

DIRECTOR:

**JUAN B. MONTOYA y FLOREZ**

Agente General:

**CARLOS A. MOLINA**

Secretario de la Corporación:

## CONTENIDO:

|   |     |
|---|-----|
| Francisco Antonio Zea, por <i>Tomás Cadavid Restrepo</i> .    | 161 |
| Alejandro Petión, por <i>Tomás Cadavid Restrepo</i> .....     | 221 |
| D. Tulio Ospina, por <i>Estanislao Gómez Barrientos</i> ..... | 243 |
| Libros recibidos .....  | 281 |

IMPRENTA OFICIAL. MEDELLÍN  
Director, *Ricardo Jaramillo R.*

# Repertorio Histórico.

---

---

ORGANO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

---

---

Director, JUAN B. MONTOYA y FLOREZ

Presidente de la Academia.

---

---

AÑO 5º || MEDELLÍN, AGOSTO DE 1923. || Ns. 6 a 8

---

---

FRANCISCO ANTONIO ZEA

Al Dr. David Córdoba M.

I

## PROEMIO

Como una Arcadia ha sido en nuestro país el territorio que hoy se llama Departamento de Antioquia; quizás fué Colón quien primero lo columbró; descubriólo César, el más caballero de los conquistadores que hollaron suelo colombiano; recorriólo Robledo, gallardo y pujante, quien para memoria eterna fundó a Santa Fe de Antioquia, en el valle de Nore, de la Provincia de Ebéjico (hoy Frontino), ciudad que trasladó después a orillas del Tunusco Juan de Cabrera; Gaspar de Rodas sobresalió como organizador y explorador. Asaz quieta y olvidada fué la Provincia de Antioquia por largo espacio de años, hasta que D. Francisco Silvestre y D. Juan Antonio Mon y Velarde la dieron a conocer e iniciaron el impulso que adquirió en los últi-

mos años de la Colonia. Cumple tributar a tan preclaros varones el homenaje que merecen por su obra tan meritoria como eficiente.

Familias vascas y asturianas sentaron sus reales en la dormida Antioquia; tranquilos deslizábanse los días, y los habitantes de estas montañas, llevando una vida patriarcal, conservaron latentes las energías, de manera que cuando llegó la hora de la lucha, todo el vigor amontonado en las células de los antepasados, estalló en una generación privilegiada por sus talentos múltiples y por su virtud acrisolada. Es ésta la razón, en nuestro humilde sentir, de lo excepcional de los hombres que figuran en Hispano-América en la época de la Independencia; es ante todo una razón biológica, si se quiere; vibró en los descansados cerebros toda la herencia de la raza ibérica, y de allí que hubieran surgido redivivos el Cid y Pelayo, Carlos V y Juan de Austria.

Pueblo de raras prendas es el antioqueño; su fisonomía moral tiene mucho de su clima y de su suelo; áspero como las montañas que encuadran sus valles y llanuras, pero también puro y transparente como el cielo que lo cobija; la lucha con la esterilidad de las tierras, pobres en capas vegetales, lo tornó conquistador y amigo del trabajo; ese afán incesante por ganarse el pan en dura brega no le ha permitido dar espacio a los sueños y placeres, sin que esto quiera decir que no cultive bellos ideales; a Dios rinde culto sincero y ferviente, y en el santuario del hogar cifra todos sus encantos; ora y trabaja, lucha y ama con tesón y fé.

Pero cuenta que ese modo austero, que a veces raya en brusquedad, ha dado origen al temperamento frío que lo distingue y lo hace huír de todo boato exterior y de ciertas manifestaciones de ternura y delicadeza que tanto cautivan en otras

sociedades; no vive entre nosotros la flor romántica, nisientan bien los raptos líricos; nos explicamos muy bien por qué el historiador Restrepo censura la apotheosis que decretó el Libertador al héroe del Bárbara y las lágrimas tan amargas como justas con que lloró la muerte del ínclito Sucre; nuestro Tácito era tan hourado cronista como mal psicólogo.

Esta idiosincrasia de nuestro pueblo ha sido la causa del imperdonable olvido en que tenemos la memoria de insignes hombres que han honrado la Patria; Antioquia ha influido siempre en el país de una manera acertada y decisiva, y sus hijos han culminado en este o en aquel campo con honor y gloria; no ceden un ápice a los más preclaros.

No va en zaga de Camilo Torres, el maestro-eximio, libertador de los esclavos, y guardián de la ley que tuvo por nombre José Félix de Restrepo; aquel mancebo que en las faldas del Cunduncurca dió el épico grito que puso fin a la guerra de catorce años, era antioqueño como su hermano, tan valeroso como él y como él tan desventurado; hijo de la blasonada Rionegro fué Juan de Dios Morales, prótomártir de la emancipación ecuatoriana; en la misma ciudad vió la luz primera el poeta y diplomático José María Salazar, quien garantizó los talentos y servicios, ante el Gobierno de Cartagena, de un joven que venía fugitivo de la patria, buscando un asilo para los excelsos sueños de libertad; ese proscrito era Simón Bolívar, quien al correr los días, fué el padre de AMÉRICA; el vidente Salazar exclamaría entonces, lleno de espíritu profético:

*Heu, miserande puer! si qua fata aspera rumpas!*

*Tu Marcellus eris;*

y Alejandro Vélez, y José Miguel de la Calle, y Liborio Mejía: Antioquia dió para la Independencia

militares, oradores, jurisconsultos, historiadores, ministros, gobernantes y madres vaciadas en turquesa romana. Si nuestros próceres no tienen el nombre que merecen, es nuestra la culpa, pues no les hemos puesto el condigno pedestal.

## II

## NACIMIENTO DE ZEA. SU FAMILIA

Uno de los próceres más insignes de la Gran Colombia es FRANCISCO ANTONIO ZEA, cuya partida de bautismo es la siguiente, según copia que hemos tomado en el Archivo de la Iglesia de San José de esta ciudad:

*“Arquidiócesis de Medellín.—Parroquia de la Catedral.*

El infrascrito Cura de la Parroquia de la Catedral de Medellín.... Certifica que en el libro cuarto de bautismos correspondiente al año de mil setecientos sesenta y seis, en el folio 168, bajo el número . . ., se encuentra una partida que a la letra dice así:

En 23 de Noviembre de 1766 el S. D. Ignacio Hemz con la autoridad mía bautizó, puso Oleo y crisma á Juan Franco. Ant<sup>o</sup> Hilarión hijo leg<sup>o</sup> de D. Pedro de Zea y de D<sup>a</sup> Rosalía Díaz, fueron padrinos D. Franco. Angel y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Andrea de la Calle.

DR. VILLA, Rubricado.”

Es copia fiel.

Medellín, octubre 17 de 1922.

RAFAEL GARCÉS MOLINA, Cura.

No está bien probado que ZEA haya venido al

mundo en la casa de la Calle de Boyacá, donde el Concejo de Medellín colocó una placa conmemorativa; opiniones hay y respetables que nació en una habitación cercana del río.

D. Pedro Rodríguez de Zea, español, y D<sup>a</sup> Catalina Casafús fueron los padres de Félix, de Francisco y de Pedro Rodríguez de Zea. Este casó con D<sup>a</sup> Rosalía Díaz; fueron sus hijos María Francisca, María Jesús y Francisco Antonio. (1)

D<sup>a</sup> Rosalía era tía de D<sup>a</sup> Josefa, gloriosa madre de los Girardot.

D. José Félix de Restrepo era pariente lejano (no tío) de Francisco Antonio Zea, y también descendían uno y otro del Capitán Juan Vélez de Ribero, (2) tatarabuelo del que fué Vicepresidente de la Gran Colombia.

Que el padre de D. FRANCISCO ANTONIO fué persona distinguida por el Gobierno de la Colonia se sabe por que fué por varios años Teniente Gobernador y Capitán a guerra del Valle de Santa Rosa de los Osos y también escribano público en Medellín.

No es cierto que ZEA fuera de cuna humilde, como lo dice D. Felipe Pérez; sangre noble corría por sus venas y muchos de sus parientes eran personas de distinción.

Dice D. JOSÉ MANUEL RESTREPO que "el Sr. Francisco Antonio Zea era natural de la Provincia de Antioquia, en la Nueva Granada, y de una familia distinguida en su Patria" (3)

Nada sabemos respecto de la fortuna de los padres de ZEA; en esos tiempos era muy reducida la Villa de la Candelaria. En 1786 dispuso el Visi-

(1) Gabriel Arango Mejía. *Genealogías de Antioquia*.

(2) Andrés Posada Arango. Véase el "Boletín de Historia y Antigüedades", Tomo VIII, página 174.

(3) Historia de la Revolución de Colombia, Tomo II, página 595

tador D. Juan Antonio Mon y Velarde “que se numeraran las casas, que eran doscientas cuarenta y dos de un solo piso y veintinueve de balcón, y que se marcaran los nombres de las calles, que eran San Francisco, San Lorenzo, de La Amargura, Del Prado, de La Carrera, del Sauce, de San Roque, de la Palencia, de la Consolación, del Alamo, del Resbalón, etc.” (1)

Naturalmente el valor de la propiedad raíz y de lo demás era muy limitado, pero barruntamos que D. Pedro Rodríguez de Zea sería persona de algunas comodidades, pues era dueño, según Mesa Jaramillo, del terreno en que el Pbro. Dr. Jerónimo de la Calle levantó el Hospital entre los años de 1787 y 1797. (2)

Como dato que revela lo que era entonces la hoy hermosa Medellín, anotamos que en 1778 sólo contaba la ciudad con toda su jurisdicción 14,507 habitantes de todas clases, según testimonio que dió el escribano público D. Juan Antonio de Orellana, del padrón general que levantaron, por orden del Gobernador, los Alcaldes Ordinarios D. Joaquín de Isaza y D. Miguel de Carrasquilla. En dicho padrón están clasificados los habitantes en cuatro clases: blancos, indios, negros, mestizos y mulatos libres; la primera clase constaba de “todas las personas nobles de calidad conocida”. En esta clase aparecen D. Francisco Rodríguez de Zea con cuatro hijos, dos varones y dos mujeres, su esposa D<sup>a</sup> Francisca Upegui y D. PEDRO ZEAS (padre de D. Francisco Antonio) y su mujer D<sup>a</sup> Rosalía Díaz con tres hijos, dos mujeres y un varón. (3)

Tocó a D. Pedro Rodríguez de Zea, en su ca-

(1) J. M. Mesa Jaramillo. *Reseña Histórica de la ciudad de Medellín*, capital del Departamento de Antioquia.

(2) *Reseña citada.*

(3) Archivo Departamental. Estadística y Censo. Tomo VII.

rácter de Teniente Gobernador del Valle de los Osos, fundar en 1787 la población de Yarumal, por mandato del Oidor Mon y Velarde.

El siguiente hecho pinta la entereza e ingenuidad del padre del prócer, acerca del cual escribimos.

El Cabildo de Santa Fe de Antioquia nombró Alcalde pedáneo del partido de D. Diego a D. Pedro Villegas. El Teniente Gobernador no halló conveniente dicha designación y resolvió oponerse a ella dirigiéndose al ilustre Oidor Mon y Velarde y dándole las razones de su voto. Entre ellas decía no convenir "por ser el sujeto de setenta y cuatro años, enfermo y puede decir con verdad pordiosero, pues el Dr. D. Miguel de Isaza lo ha estado manteniendo de limosna, y en el día D. Joaquín Cadavid García en la jurisdicción de dicha villa de Medellín, y sin un vestido medianamente decente con qué poder parecer, pues se halla como el más inferior con una chamarra de lienzo y una ruana de jerga vieja, y esto porque se la dan de limosna, y semejantes sujetos no son para administrar justicia. No lo digo por sus procederés, pues éstos han sido muy honrosos, sino por la suma inopia en que se halla."

El Cabildo accedió a lo pedido por el íntegro Rodríguez de Zea, y reemplazó a D. Pedro Villegas con el Dr. Miguel de Isaza, propuesto por el Teniente Gobernador. (1)

Hemos esclarecido el punto relativo a la familia de ZEA, sólo por la verdad, no porque seamos de los que creen que los títulos nobiliarios sean timbre de gloria en una República donde no hay más fueros que los de la virtud y el talento.

---

(1) Archivo Departamental. Libros Capitulares. Tomo X.



## III

## EDUCACIÓN DE ZEA

Durante la Colonia, el Gobierno descuidó en absoluto la educación de los habitantes de la Provincia de Antioquia; en 1760, año en que nació D. JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO, no había sino cuatro escuelas de primeras letras, como lo dice D. Mariano Ospina Rodríguez; pero en 1788 se querellaba Mon y Velarde del atraso de esta región y aseguraba que hacía 46 años que no era visitada por el Obispo y que "lo que es más de admirar no haber dotada en toda la Provincia una escuela de primeras letras, ni gramática, pues sólo tenían esta precisión los Regulares de la extinguida Compañía." (1)

En el informe del alto empleado se halla una interesante descripción de la Provincia y hace contrastar en él el abandono en que se le había tenido con la riqueza del suelo. Dice:

"No es sólo rica la Provincia de Antioquia por el mucho oro que abriga la tierra en sus entrañas; pues creo es aún más feliz y singular en sus producciones vegetables. V. E. sabe las muestras de exquisitas maderas que de allí se han remitido, las que a no embarazarlo la fragosidad y aspereza de los caminos, pudieran formar por sí solas un considerable ramo de comercio. Las gomas, las resinas, los bálsamos, los aceites y los bejucos que se encuentran en aquella Provincia son muy dignos de ocupar la atención de un hombre tan insigne, y aplaudido aun de las naciones extranjeras como D. José Mutis, meritísimo Director de la Expedición Botánica de este Reino, y confesando con humildad no hallarme con la instrucción y conocimientos necesarios para hablar con propiedad de estos

---

(1) Véase el informe en los "Anales de la Instrucción Pública de Colombia", Tomo 3º

asuntos, no puedo menos de decir que los palos de canime y maría, caraño y otros cuyos buenos efectos son a todos conocidos, se hallan en aquellos montes, particularmente en los de Remedios, con mucha abundancia; y si fuera posible enviar allí sujetos que practicasen por sí las observaciones y reconocimientos de las plantas, se hallaría que lo que la Providencia ha dispensado en otras Provincias haciéndolas célebres por algunas de estas producciones ha querido reunir las en la de Antioquia permitiendo al mismo tiempo fuese hasta ahora la más olvidada y desatendida de los superiores.”

En tales circunstancias la educación era imposible en Antioquia.

Quienes ansiaban coronar una carrera tenían que acudir a Bogotá o a Popayán. En esta última ciudad había iniciado una verdadera revolución pedagógica el sabio Restrepo.

D. Pedro Rodríguez de Zea pensó, con razón, que bajo el patrocinio de tan notable Institutor podría FRANCISCO ANTONIO formarse debidamente y lo envió a la ciudad de Benalcázar.

En el afamado Seminario cursó ZEA las lenguas clásicas y la Filosofía, estudios que terminó a los quince años. Frisaba en los diez y seis cuando pasó a Bogotá y entró en el Colegio de San Bartolomé, donde sus brillantes facultades le dieron renombre, hasta el punto de ser nombrado profesor de latín, cátedra que desempeñó con el éxito de un pedagogo consumado.

Por estos tiempos publicó en el Papel Periódico el *Hebephilo* (amante de la juventud), escrito en el cual exhortaba a los amigos del estudio a que dejasen el escolasticismo y el peripatismo y observasen la naturaleza.

El 13 de enero de 1790 escribía a su padre:

“Yo deseo que Ud. entienda que mi porte en

esta ciudad es tan bueno que me ha granjeado mucha estimación, particularmente de las personas más distinguidas de ella.

Yo también sé que todo el temor de Ud. recae sobre que no me vaya a casar en ésta; pero son tan distintos mis pensamientos, que jamás pienso seguir por este estado.

Así crea Ud. que no tomará jamás esta pesadumbre.

Mis hermanas me llegan mucho al corazón para que yo piense en echarme cargas, que me priven de emplear en ellas mis sudores. Por lo que toca al sacerdocio, que es el estado a que me inclino algunas veces, no lo tomaré hasta verlo y reverlo muy bien. Ya he hablado a Ud. con toda la sencillez que debe un hijo a su padre; ahora Ud. determine: yo bien sé que debo seguir ciegamente su dictamen."

Esta carta muestra al hijo respetuoso y al hombre de carácter suave y benévolo. (1)

---

(1) Aunque es muy conocida, publicamos la siguiente carta que prueba claramente los tiernos sentimientos familiares de D. Francisco Antonio:

"A las ciudadanas María Francisca y María de Jesús Zea y Díaz.—  
*Medellín.*

*Angostura, 28 de febrero de 1820.*

¡Mis queridas hermanas! Cuando yo más me lisonjeaba de veros, abrazaros y no volverme a separar de vosotras, me veo precisado a volver a Europa a negocios del mayor interés para el Estado. No puedo explicaros el sentimiento que me causó este encargo del Gobierno por más honorífico que sea; pero la Patria es primero que todo y ningún sacrificio debe omitirse por ella. Yo creo que resultarán muchos bienes de mi comisión, y esto me alienta y debe a vosotras consolaros. Mi detención no será mucha, y volveré con mi mujer y mi hija, que es un prodigio de hermosura y habilidad. Yo os escribiré frecuentemente para entretener la ausencia, y aceleraré cuanto pueda mi vuelta. ¡Cuánto me alegrara de llevar conmigo alguno de mis sobrinos! Pero hasta de esta satisfacción me priva lo precipitado de mi comisión.

Dadme noticia de vuestros hijos e hijas, su edad, estado, etc., porque yo nada sé de mi familia. Las circunstancias políticas de Europa han interrumpido largos años nuestra correspondencia, y mi vuelta a América coincidió con la venida de Morillo. Acaso no ha-

Gran crédito alcanzó nuestro ZEA en la capital del Virreinato, donde hizo estudios muy completos de Teología y Derecho Civil, como también recibía instrucción privada de José Celestino Mutis. Este eminente patriarca de las ciencias admiraba y estimaba tanto a ZEA que lo escogió para reemplazar en la Expedición Botánica al meritorio sacerdote Eloy Valenzuela con el cargo de *agregado* o segundo Jefe, con un sueldo de \$ 500 al año. Erradamente se ha dicho que sustituyó al Director de la Expedición, pues cuando éste murió, el 11 de septiembre de 1808, D. FRANCISCO ANTONIO no estaba en el país. También el ilustre antioqueño fué honrado por el Virrey Ezpeleta hasta el punto de nombrarlo preceptor de sus hijos.

Así las cosas, nuestro sabio se dedicó al estudio y a la enseñanza de Latín, Matemáticas e Historia Natural, pero no obstante no dejaba de concurrir al *casino* de D. Antonio Nariño, eximio santafereño que con su verbo ameno e ilustrado, atraía a sí amigos para la libertad.

En el año de 1793 estuvo desterrado en Santa Fe el Dr. Francisco Eugenio de Santacruz y Espejo, notable médico ecuatoriano que se hizo amigo de Nariño, ZEA y otros hombres notables con quienes "formó pactos revolucionarios para cuando llegase la oportunidad". (1) Al volver del destierro fundó Santacruz y Espejo el periódico *Principios de la Cultura de Quito*, en el cual sembró las

---

bréis recibido ninguna de las muchas cartas que os escribí de Jamaica, pocos días antes del sitio de Cartagena.

Pasadlo bien, mis queridas hermanas, y rogad a Dios nos conceda la satisfacción de vernos bien pronto, como lo desea vuestro afectísimo hermano.

F. A. ZEA'

(1) Seguimos en lo relativo al Dr. Santacruz y Espejo a D. Ramón Correa, quien se apoya en las *Memorias de la Academia Ecuatoriana*; discrepa un tanto dicho autor de lo que dice D. Marcelino Menéndez Pelayo. Véase "Ideas Estéticas", Tomo 6º, página 248.

ideas de libertad que después brotaron en la "Escuela de la Concordia", centro literario al cual pertenecían como socios honorarios Nariño y ZEA. También en la Capital del Ecuador, como en Caracas y Bogotá, la idea de emancipación germinó en sociedades donde se cultivaban las letras. En más de una ocasión el laurel de Apolo ha ocultado la espada de Marte; bien está que la musa gentil que ama la paz, canta los idilios del amor y la belleza de la naturaleza, éntre como amazona en las filas de los que combaten por la justicia.

El Dr. Santacruz y Espejo fué el autor de una hoja satírica "El Golilla" y del *Nuevo Luciano o despertador de ingenios*, obra ésta que circuló en Quito en 1799 y que "cualquiera que sea su valor intrínseco, es una de las obras más antiguas de crítica compuestas en la América del habla española." (1)

#### IV

##### EL CONSPIRADOR

Comenzaba en la Nueva Granada lo que Rafael Núñez llamó poéticamente la "vía sacra de las ideas." El 19 de agosto de 1794 aparecieron en varios lugares de la capital del Virreinato unos avisos sediciosos que pusieron en grande alarma a las autoridades. José Fernández de Arellano puso la denuncia ante el Regente D. Luis de Chaves y Mendoza, pues el Virrey Ezpeleta estaba ausente. (2) Sabedor éste de lo que ocurría, marchó precipitadamente a Bogotá, adonde llegó muy avanzada la noche.

Al día siguiente se inició la formación de tres procesos: sobre la impresión clandestina de *Los Derechos del Hombre*, sobre *conatos de sedición* y sobre

(1) Menéndez Pelayo. obra citada.

(2) Eduardo Posada. El Proceso de los Pasquines. "Boletín de Historia y Antigüedades", Tomo VIII, página 721.

*pasquines*. Dichos procesos quedaron a cargo del Oidor Joaquín Mosquera y Figueroa, el primero; de Juan de Alba, el segundo, y de D. Joaquín de Inclán el tercero. (1)

En el proceso sobre traducción de *Los Derechos del Hombre*, aparecieron como responsables Nariño y su impresor Diego Espinosa; fueron condenados como autores de los *pasquines*: el denunciante Arellano y los estudiantes José María Durán, a quien Mosquera y Figueroa tuvo la villanía de poner en la *cama de tormento*, Pablo Uribe y Luis Gómez; declararon reos de *sublevación* a ZEA, Enrique Umaña, José María Cabal, Sinforoso Mutis, Luis de Rieux, Manuel Froes, José Ayala, Ignacio Sandino, Pedro Pradilla y Bernardo Cifuentes.

En Fusagasugá, donde estaba dedicado a los estudios de Botánica, fué hecho prisionero D. FRANCISCO ANTONIO ZEA. Desde la prisión escribió a Camilo de Torres rogándole se encargase de defenderlo.

ZEA protestaba ser inocente y creyó ser absuelto. Muy claramente lo dice a su madre el 23 de noviembre, en carta que le dirigió desde Santa Fe: "... Hoy se ha dado una providencia a mi favor: se ha mandado que se me abonen los sueldos de todo el tiempo de mi prisión y que en adelante se me continúen dando en los mismos términos que antes de mi desgracia. Esta providencia basta a consolar a Ud. Cuando ya se me manda a abonar el sueldo es buena señal de que nada hay contra mí. Yo lo he protestado siempre así, pero Ud. no por eso se tranquilizaba. Y a Dios gracias amaneció el día en que el Tribunal se acuerda de la inocencia. Mi prisión no pasará de un mes, según todas apariencias.

En fin todo anuncia que ya se acaban estos

---

(1) Ibáñez. "Crónica de Bogotá", Tomo 2º, página 147.

trabajos que la más grosera calumnia había derramado sobre nosotros. Se me han restituído mis libros, mis papeles, y se ha mandado que todas mis cosas de Botánica se mantengan en la misma disposición y orden en que yo las dejé para que nada eche menos cuando vuelva al ejercicio de mi empleo. El Virrey se ha mostrado sumamente favorable." (1)

Fallidas salieron las esperanzas del ilustre profesor.

No sabemos la fecha precisa en que ZEA y sus compañeros salieron para España; en todo caso parece que fué en el mes de diciembre, y nó como asegura el docto Eduardo Posada, que los diez reos por sublevación se embarcaron en Cartagena, en la fragata *Palas* el 24 de noviembre de 1795, lo que no es posible, pues la carta a su madre, a que poco há nos hemos referido, fué escrita el día anterior en Bogotá.

D. Francisco José de Caldas deseó ocupar el puesto que en la Expedición Botánica dejó vacante ZEA. En carta que dirige a D. Santiago Arroyo el 9 de diciembre de 1795, se expresa así:

"En esta Provincia se dejan decir novedades sobre los presos de los pasquines. Me cuentan y aseguran que a Nariño, ZEA, etc., los bajan a Cartagena. Cuénteme de mis paisanos D. Nicolás y Juan Joseph, y adviértame quién ocupa el lugar de ZEA de primer agente oficial en la Expedición Botánica, y en qué auge se encuentra esto."

Más adelante, quizás en 1803, pregunta a D. Santiago;

"¿Se ha hecho la propuesta al Ministro sobre que se me coloque en la plaza de ZEA? ¿Qué se ha

---

(1) Hemos tomado copia de algunas cartas de ZEA a la familia, en la Biblioteca del Departamento.

ejecutado en este particular? ¿Hay esperanza de conseguirlo?" (1)

## V

## EN EUROPA

Fué absuelto ZEA al cabo de dos años de prisión; se asegura que influyeron por su libertad muchos franceses residentes en Madrid.

El Gobierno de la Metrópoli lo envió a Francia en comisión científica donde permaneció tres años; devengaba un sueldo de \$ 1,200 anuales.

Es tradición corriente entre los descendientes de D. Félix de Restrepo que viven en Antioquia, que alguna vez asistió ZEA a una entrada triunfal de Napoleón en París o en Madrid y, llevado del entusiasmo que despertaba la gloria del guerrero corso, le dirigió un discurso en tan castizo y galano francés que llamó la atención de los oyentes y especialmente de Bonaparte, quien pidió informes minuciosos respecto del elocuente orador. También se cuenta que D. FRANCISCO ANTONIO estuvo en Roma y llevó vida tan precaria que en la mesa se servía de un tenedor al cual le faltaba uno de los dientes. (2)

Al regresar a la metrópoli española pidió ZEA permiso para volver a su Patria; por temor de su influencia se le negó la solicitud, pero en cambio se le nombró primer adjunto y luégo Director del Gabinete Botánico de Madrid, por muerte del sabio Cavanilles.

El 17 de abril de 1805 tomó posesión de la cá-

---

(1) E. Posada. Cartas de Caldas.

(2) Debemos esta narración al inteligente investigador D. Julio Restrepo Laverde, nuestro amigo muy distinguido. También asegura el historiador Mancini en su obra sobre Bolívar, que ZEA concurría cuando estuvo en la capital de Francia, a la casa de Ménémontant que poseía Miranda en los alrededores de dicha ciudad y donde se reunían los principales americanos que pensaban en la independencia.



tedra de Botánica; inauguró la enseñanza con un discurso donde fraternizan la profundidad del concepto y la galanura de la forma; el Gobierno hizo publicar tan brillante composición, la que dió gran fama a su autor.

De 1804 a 1807 en que residió nuestro sabio en España, se le nombró miembro de las siguientes Corporaciones: *Sociedad Médica de Emulación, de Farmacia, Filomática* y de la de *Los Observadores del Hombre*; además lo hizo su socio la Sociedad Francesa de *Ciencias, Artes y Literatura*. En estos años redactó el *Semanario de Agricultura* y *El Mercurio de España*. Creemos que la *Memoria sobre las quinas de la Nueva Granada* la escribió antes de la época a que nos estamos refiriendo, pues ese estudio provocó una polémica con los peruanos, de la cual hablaremos más adelante, y la carta de Caldas, alusiva a este asunto, es de 1802. Es obra de ZEA una *Descripción del Salto del Tequendama*.

## VI

### MATRIMONIO DE ZEA

Según el docto historiógrafo D. Raimundo Rivas (1), casó ZEA en Madrid, probablemente en 1805, con D<sup>a</sup> Felipa Meilhon, nacida en Cádiz en 1788, e hija de D. Juan Antonio Meilhon, natural de la ciudad de Santamaría, en la Provincia de Béarn, Francia, y de D<sup>a</sup> Antonia Montemayor, natural de la Villa de Ronda en el Obispado de Málaga. Fruto único de este enlace fué la niña Felipa Antonia Josefina, que vino al mundo en 1807 y cuyo padrino de confirmación fué D. Antonio Nariño.

La siguiente carta de D. José Ignacio de Pombo infirma la fecha arriba citada. Claramente se ve que en junio de 1803 ya se había efectuado el matrimonio.

(1) La familia de ZEA. *Cultura*, Tomo 2º, página 189.

La carta es dirigida a D. José Celestino Mutis. Dice así:

“Cartagena, junio 10 de 1803.

Muy señor mío y amigo de mi estimación:

Me han asegurado que a ZEA lo han destinado con un sueldo regular en el Jardín Botánico de Madrid, a donde había vuelto desde Cádiz con su mujer, y por consiguiente ya no vendrá a este Reino. Lo siento, pues, además de la falta que hará a Ud. actualmente, ésta será mayor después de sus días.” (1)

Mucho deseó el naturalista americano casar su hija que era “un prodigio de hermosura y habilidad”, con el Gral. Santander; pero muerto su padre, la joven unió su suerte a la de Alejandro de Rigny, de quien se dice no llevaba vida muy arreglada

## VII

### EN GUERRA

Llegó el año de 1807. Napoleón dominaba en media Europa y deseaba para sí la Península Ibérica, donde el más lamentable desgobierno iba a poner a prueba el heroísmo del valeroso pueblo. El conquistador aventó sus huestes atrevidas a que recogiesen por las armas el botín que las ideas revolucionarias habían hecho. Pero si no había reyes, sí había pueblo que escarmentara al engreído usurpador.

Hubo muchos partidarios del gobierno francés; éstos eran los *afrancesados*, entre los cuales enfiló ZEA, quien amaba la Francia y pensaba que por este medio se obtendría la libertad de la América del Sur; no parece que nuestro patricio odiara a Espa-

(1) “Lecturas populares”, Tomo V.

ña, sino que él ante todo buscaba un fin elevado y noble.

Bajo la dominación francesa fué ZEA de los que por América asistieron a las Cortes de Bayona; fué nombrado sucesivamente Director de una de las Secciones de la Secretaría de lo Interior y Prefecto de Málaga. Nada más se sabe de nuestro hombre en esta época sino que, caído el gobierno de José Bonaparte, tuvo que esconderse para evitar la persecución. En 1814 pasó a Inglaterra.

## VIII

### HACIA LA PATRIA.

América ardía en la más horrible guerra por la emancipación; no era D. FRANCISCO ANTONIO quien dejara de venir a luchar por el ideal que años hacía acariciaba y por el cual había padecido persecuciones y quebrantos. En efecto, se dirigió a la Patria. En los Cayos encontró a Bolívar quien, tras grandes reveses, había ido a buscar en tierra extranjera auxilios para vencer al ejército español. Alejandro Petión, el ilustre protector de la libertad americana, recibió con noble generosidad al Libertador y a cuantos iban fugitivos del Continente. Ese noble varón merece los más encendidos elogios y es digno de que las repúblicas bolivianas le alcen un monumento, grandioso y bello como su alma.

El egregio Presidente de Haití ofreció a ZEA la dirección de la Agricultura en la Isla, ofrecimiento que el gran patriota agradeció pero no aceptó.

Bolívar y ZEA se conocieron y se compenetraron; aquellas dos almas de fuego debían andar unidas por estrecho vínculo; ambos amaban a la Patria, ambos anhelaban la emancipación y tenían uno y otro afinidades psicológicas que los acercaban. ZEA no era militar, es verdad, y aunque fué uno de los de la célebre retirada de Ocumare y de

los que en el Juncal se llenaron de laureles al lado del terrible Piar, no por eso podemos conferir al antioqueño ilustre el título de guerrero; él iría cerca de Aquiles, más como un aedo que como hombre de sable y lanza.

ZEA figuró en la expedición como Intendente General del Ejército.

No es el caso de narrar en este boceto todas las amarguras que hubo de sufrir el Libertador en Venezuela; sus peores enemigos no fueron Monteverde y Morillo; fueron sus mismos compatriotas los que le ocasionaron grandes pesares; militares valerosos y abnegados hubo que, cegados por la ambición de mando, fueron la causa de que en más de una ocasión se entronizara la anarquía en los ejércitos independientes, retardando así el triunfo definitivo.

Mariño y Bermúdez fueron los promotores de la escandalosa e inexcusable asonada de Güiría, donde se desconoció la autoridad del primer Jefe quien, profundamente contrariado, se dirigió a Puerto Príncipe.

Muy pronto los amigos del orden conocieron que sólo Bolívar podría alcanzar la victoria y que su ausencia equivalía a la ruina total del ideal que buscaban; resolvieron darle una satisfacción plena y llamarlo de nuevo. Para el desempeño de tan importante misión comisionaron a ZEA para que fuese a la Isla de Santo Domingo a manifestarle "que el ejército, las primeras entidades de la Costa Firme independiente y la mayoría de los habitantes estaban prontos a reconocer y someterse a su autoridad." (1)

El Comisionado se hizo a la vela desde el

---

(1) Restrepo. Obra citada, Tomo 2º, página 360.

puerto de Barcelona, en la Goleta *Diana*, en septiembre de 1816.

Casi al mismo tiempo que el enviado del ejército del Centro, llegaban a Puerto Príncipe la invitación en el mismo sentido que desde Margarita hacía Arismendi a Bolívar, y Brión que, por su cuenta, iba con el mismo fin.

“Subsiste, dijo ZEA a Bolívar, un resto de buenos patriota; la patria vive alimentada de una esperanza; pero le falta un hombre superior, capaz de convertir esa esperanza en realidad. Llenos de esta idea, los pueblos y el ejército han vuelto su vista al Gral. Bolívar, a la *primera cabeza de la guerra*. (1)

Gracias a la inagotable generosidad del ínclito Petión la nueva expedición zarpó del puerto de Yacquemel el 21 de diciembre del año citado. El 1.º de enero de 1817 pone Bolívar la planta en el Continente para no abandonarlo más. Acerbas horas le aguardaban aún, antes de que cumpliera el juramento del Monte Sacro.

## IX

### EL CONGRERO DE CARIACO

La lucha se arrecia; el león español se agiganta con innúmeros triunfos; la fortuna se muestra esquivada con los libertadores; por en medio de charcas de sangre irgue la cabeza la discordia disfrazada de patriotismo; la superioridad del Libertador atormenta a sus envidiosos compatriotas y no pierden ocasión para empinarse. Vauo empeño!

En abril de 1817 se presenta en Carúpano el ilustre Canónigo José Cortés Madarriaga, escapado de los prisioneros de Ceuta donde expiaba su amor a la libertad; varón insigne, en verdad, pero

(1) Felipe Larrazábal. “Vida de Bolívar”, Tomo 1º, página. 445

de ideas delirantes e inaceptables en tiempo en que sólo debía pelearse por la independencía.

Publicó un manifiesto revolucionario sobre formación de un gobierno representativo con prescindencia de las autoridades militares. Esta era una chispa que caía sobre mal apagadas cenizas. Alzan la cabeza los entonces disidentes de Venezuela y siguen tras la sotana del extraviado eclesiástico. Mariño, el valeroso pero indisciplinado militar, reúne por sí y ante sí un Congreso en San Felipe de Cariaco, el 8 de mayo del luctuoso año que hemos dicho. Preside las sesiones D. Francisco Javier Mayz; son diez los diputados; entre ellos están ZEA, Brión y otros que por ambición o por debilidad se dejaron seducir.

Restrepo juzga el Congreso de Cariaco de la siguiente manera:

“Uno de los primeros objetos que se propusieron los promovedores del llamado *Congreso de Cariaco*, fué el desconocimiento de la autoridad suprema confiada a Bolívar. Otros siguieron de buena fe el impulso que se les dió, sin meditar bastante que iban a introducir la discordia entre los jefes principales, cuando tenían qué resistir a Morillo y a su ejército: mal funesto que podía hacer perder en pocos días las ventajas obtenidas a costa de tanta sangre, de tantas privaciones de toda clase.

Parece que tampoco meditaron ser tan ridículo como contrario a los principios del derecho constitucional, que unos pocos hombres, sin misión alguna de los pueblos, se declararan sus representantes, sólo porque era su voluntad hacer tal declaratoria.”

Nadie hizo caso del Congreso de Cariaco; Bolívar se limitó a desconocer lo hecho en él y no

guardó rencor con ninguno de los que allí estuvieron. (1)

El 10 de noviembre reunió el Libertador en el palacio de Gobierno de Angostura a los patriotas Brión, ZEA, Soublete, Anzoátegui, Montilla (Tomás), Peñalver, Antonio Díaz, Conde Olivares, Lecuna y otros; les manifestó el estado en que se hallaba la República y constituyó el Consejo de Estado, dividiéndolo en secciones; a ZEA lo designó Presidente de la de Estado y Hacienda, y a Brión de la de Marina y Guerra.

Esto prueba que la defección de ZEA, con motivo del Congreso de Cariaco, en nada debilitó las relaciones entre el caraqueño y el granadino; Bolívar, sagaz psicólogo, comprendió que su amigo habría seguido a Mariño, más por debilidad que por convicción.

## X

### EL CORREO DEL ORINOCO

En la reorganización que emprendió el Libertador a principios del año de 1818, una de las medidas que tomó y que fué de gran trascendencia, fué la publicación de un semanario que rebatiera las calumnias de los realistas, desdijera sus falsedades, rectificara la narración de los hechos e hiciera conocer en el Exterior la naciente República. Se encargó de la dirección del periódico que se llamó *Correo del Orinoco*, al brillante escritor antioqueño FRANCISCO ANTONIO ZEA; fueron sus colaboradores José Luis Ramos y el patricio Juan Germán Roscio, de quien dijo Bello:

---

(1) Sólo firmaron el acta del Congreso de Cariaco: Francisco Javier Mayz, Presidente; Manuel Isaba, Diego de Vallenilla. Francisco Javier Alcalá, Diego Antonio Alcalá, Francisco de Paula Navas, Manuel Maneiro y Diego Bautista Urbaneja, como Secretario. No aparecen las firmas de Brión y de ZEA. Véase O' Leary. "Bolívar", Tomo 1º, página 482.

“Si de aquel ramo que Gradivo empapa  
De sangre y llanto, está su sien desnuda,  
¿Cuál otro honor habrá que no le cuadre?  
De la naciente libertad, no sólo  
Fué defensor, sino maestro y padre.”

El primer número de *El Correo del Orinoco* salió el 27 de junio; se publicaron 112 números. (1)

ZEA no planeaba batallas sangrientas; no era él de los que se toman plazas por asalto y desafían las balas; su campo de combate estaba en la prensa y su espada era la pluma, de cuyos vibrantes gavilanes brotaban a raudales las ideas incendiarias o las disquisiciones científicas. El cantaba las proezas de los héroes, pintaba las riquezas y excelencias de Colombia, a la que presentaba triunfadora y radiante; en las selvas del Orinoco resonó la potente voz del pensador gallardo, y de Méjico a Chile llevó la gloria de los libertadores, hasta que, pasando los mares, llegó al viejo Continente donde ya se comenzó a amar la causa de América.

## XI

### EL CONGRESO DE ANGOSTURA

El 15 de febrero de 1819 instaló Bolívar el Congreso de Angostura, blasonada ciudad

“De libertad inexpugnable asilo,  
Donde la tempestad desoladora  
Vino a estrellarse.” (2)

El Libertador recomendó al augusto Cuerpo el proyecto de Constitución, que había elaborado con el auxilio de ZEA, en un discurso que es magistral tratado de derecho público, donde no sa-

(1) Restrepo. Obra citada, Tomo 2º, página 471.

(2) Andrés Bello.



be el lector qué admirar más, si la dicción selecta y sana o la exposición sabia y elevada.

ZEA fué electo Presidente de la Corporación y presentó la moción, que fué aprobada, de confirmar todos los ascensos conferidos por Bolívar durante su gobierno.

Comprendieron los legisladores la necesidad de que el Libertador continuara en la Presidencia de la República, y en efecto le nombraron el 16 del mes ya mencionado, pero como él debería salir a campaña, eligieron a ZEA Vicepresidente.

Como el Libertador pensaba tiempos hacía en la unión de Venezuela y Nueva Granada en una sola Nación, miraba complacido la presencia del antioqueño en el Gobierno como una prenda de solidaridad. Pero los militares venezolanos no querían ser mandados por nadie y menos por un neogranadino, y juraron guerra, tanto a él como al Presidente; la calumnia y la mentira fueron las armas que emplearon para promover un motín que dió por resultado el que ZEA renunciara el cargo de Vicepresidente de la República, en un documento "que revela toda el alma de ZEA, los afanes y torturas que lo mortificaron y el deseo que tenía de seguir sirviendo a la República en un mejor teatro que no el que Bolívar le había señalado, distinguiéndolo a la vez entre tántos eminentes venezolanos, que quizá se resentían de la presencia en el puesto supremo del Gobierno de aquel formidable americano, hijo de una tierra para todos ellos desconocida." (1)

Con criterio muy parcial estudia este punto el meritísimo biógrafo de Bolívar, D. Felipe Larrazabal; ZEA no merece las duras frases que le dedica, y si no era un Hércules para gobernar militares su-

(1) Antonio José Restrepo. "Alpha", Tomo 3º

blevados, en cambio tenía virtud y ciencia, que son las condiciones de un gobernante, y no debe olvidarse que no era el bien general el móvil de los revoltosos que pedían a gritos el nombramiento de un militar.

El 14 de septiembre fué aceptada la renuncia del dimisionario, y fué nombrado en su lugar el Gral. Juan Bautista Arismendi “que fué conducido, en triunfo, desde la prisión hasta el palacio del Congreso, por los Coroneles Julián Montes de Oca, Francisco Sánchez y otros Jefes. La tropa, custodia del preso, se convirtió en guardia de honor del Magistrado.” (1)

Arismendi nombró inmediatamente a Mariño Jefe del Ejército de Oriente; la ambición quedó colmada.

D. FRANCISCO ANTONIO con la ecuanimidad de un estoico, ocupa su curul en el Congreso, entre los mismos que le han derrocado; procede y habla sin odio. De Arismendi dice a Bolívar en carta particular: “El Gral. Arismendi se me ha mostrado muy adicto, lo mismo que a Ud. Está empeñado en que nada ha de hacer sino por mis consejos, y yo le daré los que pueda en beneficio de la causa.” (2)

Fugaz es la gloria que no está basada en la justicia; la exaltación cuasi-pretoriana de Arismendi no podía ser duradera; la noticia del triunfo de Boyacá desvaneció las leyendas que los sediciosos habían forjado; el Jefe que fingían derrotado y herido, había recorrido en menos de tres meses cuatrocientas leguas; por doquiera triunfador, había entrado en Santa Fe “bajo lluvia de flores y al estruendo de músicas marciales.”

---

(1) Felipe Larrazábal. Obra citada, Tomo 1º, página 602.

(2) “Memorias de O’ Leary”, Tomo 9º

## XII

## LA GRAN COLOMBIA

Es el 14 de diciembre de 1819. Bolívar se apea de su caballo de guerra en la ciudad de Angostura. El cañón anuncia al mundo un gran acontecimiento; los corazones palpitan de gozo; aplauden agitadas las manos y se dan a vuelo las campanas. El Héroe va a poner a los pies de la representación nacional el cetro y la espada; hace vehemente recuento de sus luchas y victorias, pide lauros para sus valerosos compañeros; ensalza el patriotismo de la Nueva Granada y, como coronación de la epopeya, ruega que se constituya la Gran Colombia; que se unan los pueblos que fraternalmente han combatido.

En día tan excelso es ZEA quien preside las sesiones del Congreso; con la gentileza de un ateniense cede su solio al Libertador, para que, hablando desde tan alta cima, oigan propios y extraños las sublimes frases del más grande de los americanos.

El guerrero y el legislador hablan: épicos ambos, grandilocuentes, soberanos; entonan a úna el himno a la República; rivalizan en elocuencia y patriotismo; nada igual a esa sesión del Congreso de Angostura registran los anales del mundo; aquello fué una apoteosis magnífica, espléndida y única; ya la hubieran deseado para sí los capitanes de la antigüedad clásica.

El nacimiento de Colombia fué como el del sol, entre luces.

ZEA dirige los debates de la gran Ley; su verbo inflamado vence toda resistencia; el 17 de diciembre de 1819, a la una de la tarde, el eximio medellinense, puesto de pies, con potente voz grita:

“La República de Colombia está constituida. ¡Viva la República de Colombia!”

### XIII

#### EL DIPLOMÁTICO

Una vez constituida la Gran Colombia el Congreso nombró a Bolívar Presidente de la República y a ZEA Vicepresidente.

El Libertador pensó que el primer paso que debía darse era enviar un agente fiscal y diplomático para que contratase en Europa un gran empréstito, hiciera reconocer nuestra independencia y dijera al mundo antiguo las excelencias del nuevo. Bolívar escogió a ZEA para tan ardua comisión.

El enviado era hombre de gran prestigio científico; después del Libertador, el americano más conocido y respetado en el Exterior; elocuente, galano escritor, culto, atrayente y honorable; no poseía, sin embargo, preparación suficiente para los negocios, como no podía tenerla, pues los colombianos no tenían práctica en los asuntos administrativos; además, el temperamento romántico y candoroso del nuevo Ministro no lo recomendaba para esas especulaciones en que la malicia es un factor de primer orden.

El 24 de diciembre de 1819 dió el Presidente los respectivos poderes al nuevo diplomático, quien partió inmediatamente.

El 28 de mayo decía a Bolívar desde Burdeos:

“Nada puede compararse a la brillante reputación de Ud. Wáshington mismo, no la ha tenido mayor; pero en cuanto a lo futuro están divididos, pretendiendo unos que no sostendrá el carácter y modo de pensar que ha manifestado, y otros por el contrario, encareciéndolo en términos de asegurar

y aun apostar que apenas comienza a manifestarse, y que será el héroe del siglo y de la libertad. Son los primeros hombres de Europa los que defienden ambas opiniones, y no acabaría en ocho días esta carta, si dijera a Ud. cuanto sé sobre el particular." (1)

¿Habrá en esta carta algo de espíritu maquiavélico? ¿Dudaría D. FRANCISCO ANTONIO de las ideas republicanas del Libertador? ¿Serían estas líneas una simple información?

La labor fiscal y política del Ministro no fué acertada; tuvo los inconvenientes de su carácter; quiso hacer negocios con el mismo criterio exaltado y ampuloso con que escribía arengas y editoriales; creyó que el boato exterior en la Legación haría respetar a la Patria, y se dió a llevar un lujo de príncipe oriental; como artista que era, amante de la forma, quiso cubrir con áureo manto la miseria de Colombia. Mas no puede negarse que, a pesar de los errores del diplomático, el crédito de la República se levantó, o mejor digamos, él lo creó, a precio caro es cierto; pero la Patria fué reconocida y admirada. No fué todo un desastre.

ZEA fué a España a tratar de que la Corte reconociera la independendia; nada obtuvo y salió expulsado de Madrid.

También anheló, mediante un *plan de transacción* que presentó al Duque de Frías (2), Embajador de España en Londres, que Fernando VII reconociera espontáneamente la independendia de Colombia, de Chile y Buenos Aires y la ofreciera a las demás Provincias ultramarinas, mediante condición de que formarían una confederación cuyo Jefe sería el Rey de España. La proposición fué rechazada, e improbado en Colombia el descabellado proyecto.

(1) "Memorias de O' Leary", Tomo 3º

(2) Felipe Larrazábal. Obra citada, Tomo 2º, página 46.

¿Era monarquista ZEA? No lo creemos; quizás dudó por un instante del éxito de la guerra, o vaciló un poco en cuanto a la bondad del gobierno republicano en estas democracias; no fué él el único culpado en este punto; de Méjico a Chile había un gran partido monarquista; es que en lo moral, como en lo físico, la naturaleza no admite saltos; no se podía pasar del gobierno personal, en un instante, al republicano perfecto; son por lo tanto explicables esas dudas en quienes pesaba la herencia secular de una monarquía absoluta.

Las gestiones de ZEA fueron duramente reprobadas por el Congreso y el Gobierno de Colombia. Veamos al respecto algunas apreciaciones.

D. Pedro Gual decía en 1823:

“Si damos crédito a lo que se nos ha dicho desde Londres repetidas ocasiones, nos vemos precisados a confesar que las operaciones inconsultas del Sr. ZEA en la parte política y fiscal de nuestros negocios, han conducido materialmente a embarazarlos y complicarlos. Ya hemos hablado anteriormente de su nota circular, que por su estilo y por el modo con que se dirigió, fué ciertamente vista y recibida en muchas partes con sumo desagrado. Sus transacciones fiscales fueron todavía más arbitrarias y destituidas de todo fundamento que pudiese inducir al Ejecutivo a prestarle por sí sólo su aprobación aun por el aspecto de su propia conveniencia.” (1)

El Historiador Restrepo emite este juicio: (2)

“El carácter de Zea era el menos a propósito para esta clase de operaciones. Literato por inclinación y por las habitudes de su vida anterior, jamás se había ocupado de negocios comerciales, era

(1) Antonio José Uribe. “Anales Diplomáticos y Consulares”, Tomo 3º

(2) Obra citada, Tomo 3º, página 236.

un poco despilfarrado y nada suspicaz para conocer las arterías de los hombres de negocios en fondos y empréstitos; afectando además una extrema y ruinoso generosidad con los caudales de la República, sus contratos debían ser sobremanera gravosos a Colombia."

Con más benevolencia dilucida el punto D. Felipe Pérez: (1)

"Dada su imaginación brillante (la de ZEA), la altísima idea que tenía del poder y riquezas de Colombia, su ardiente por la consolidación de la República, y sobre todo la ruina completa de nuestro crédito fiscal, las operaciones de ZEA tienen bastante defensa; y por lo tanto no deben juzgarse sólo a la luz de la aritmética, cincuenta años después de verificadas, sino a la luz de los momentos críticos en que tuvieron lugar; esto es, antes de Carabobo, y casi antes de la instalación del gran Congreso del Rosario de Cúcuta, y por lo mismo cuando Colombia no era aún una fórmula del derecho, sino un simple problema por resolver, contrastando el poder militar de la España desembarazada de las legiones napoleónicas.

ZEA jugaba el todo por el todo; y compañero de Bolívar en genio y atrevimiento, no era hombre de reparar en los medios, ni tenía carácter apropiado para empuqueñecer los asuntos puestos a su cargo."

En un excelente boceto sobre nuestro compatriota dice D. Marco Fidel Suárez: (2)

"Como quiera que fuese, el Gobierno de 1822 trató cruelmente a ZEA, no ensayando ningún medio que no fuera el más extremado para corregir en algo las operaciones del Ministro y no amargarle la vida con terrible afrenta. La Patria debía mu-

(1) Biografías de hombres notables, de Ramón Aspuruá.

(2) "Repertorio Histórico," números 5 a 12.

cho a aquel hijo ilustre, y era justo que interpretara sus errores como exageraciones de su mismo patriotismo o como faltas, involuntarias en mucha parte, a las cuales el curso de los sucesos y su carácter débil le habían inclinado.

Ejemplo de los desastres que pueden causar las pasiones de partido y de la parte que la venganza es capaz de tomar en los dictados de la justicia. ¿No había ZEA improbado en Angostura el fusilamiento de los prisioneros de Boyacá?"

Oigamos los siguientes párrafos de una importante carta dirigida al Libertador. El signatario, persona autorizada, analiza serenamente los hechos, aprecia las circunstancias, y con elevada sindéresis salva el honor de nuestro diplomático:

*"Bogotá, 2 de noviembre de 1823.*

A S. E. el Presidente Libertador Bolívar.

General Libertador:

Debo una respuesta a la carta con que V. E. me honró. Permítame V. E. que primero explique por qué encadenamiento de circunstancias he venido a Colombia.

Ligado hace veinticinco años con el hombre que V. E. eligió para que fuese a Europa a gestionar por la causa de América y procurarle recursos financieros y políticos, debía yo, por consecuencia natural de esa unión y de los principios que siempre he profesado, unir mis débiles esfuerzos a los de mi ilustre amigo. Comprenderá V. E. sin trabajo, que a ZEA, a pesar de todo su celo patriótico, a pesar de todos sus talentos, y sobre todo a pesar del que en tan alto grado poseía para pintar los objetos tal como los veía en su imaginación, le habría costado mucho trabajo excitar un entusiasmo general, dar nacimiento a un crédito milagroso, y hacerse a un tiempo, como lo hemos visto en París y



en Londres, *el hombre de la moda y el hombre del dinero*, si todos los admiradores de V. E. todos los amigos de la independencia del Nuevo Mundo y de la libertad, así en Francia como en Inglaterra, no hubiesen prestado su voz y su apoyo al representante de Colombia.

Aunque empleado con mi grado y agregado al Ministerio de Guerra en la Sección Histórica del Depósito General, acompañé a ZEA a Londres el 11 de junio del año pasado, con licencia ilimitada, que sólo pude conseguir por la benevolencia de mi inmediato Jefe el Conde Guillerminot, que es hoy Mayor General en el Ejército de España.

El objeto del viaje era avivar el ardor de los partidarios de la independencia americana, apresurar las negociaciones felizmente empezadas con Lord Londonderry, y reforzar los lazos de intereses ya contraídos con el Comercio, completando hasta cinco millones de libras esterlinas el empréstito, que al principio no se había realizado sino por menos de la mitad de esa suma. Todos esos objetos se habían ya logrado. Un banquete de trescientos a cuatrocientos banqueros, comerciantes, miembros del Parlamento y otras personas distinguidas tuvo lugar en la fonda *London Coffee House*, y pocas veces habrá visto esa gran ciudad fiesta tan cordial y hermosa. El nombre de S. E., inseparable de cuanto se ha hecho o se hará en lo adelante en América, fué proclamado con un entusiasmo ilimitado, al ruido de una música guerrera que acabó de inflamar todas las cabezas. ¡Cuántos votos por la prosperidad, por la grandeza de Colombia, por el Héroe a que debe su existencia! Votos que fueron tan sinceros como ardientes.

Al salir de aquel banquete, no tenía ZEA qué desear, sino una conferencia con Lord Londonderry. El Ministro estaba obligado a tratar favorable-

mente a un hombre apoyado por la opinión pública; porque en Inglaterra hasta en la Corte se respeta la opinión pública. Puedo asegurar a V. E., Gral. Libertador, que todo estaba allanado para el formal reconocimiento de la independencia. El Gabinete de St. James no hacía ya ninguna objeción; no pedía más que algunas semanas de tiempo para justificar ese paso a los ojos de España.

En aquellos mismos momentos sabíamos que el Rey de los Países Bajos vacilaba, quería también hacer el reconocimiento y temía que se lo impidiesen; el Rey de Suecia, hijo legítimo de la libertad, no esperaba más que un pretexto; la Suiza, en donde contábamos con amigos, invitaba al Ministro de Colombia a que se presentase en Ginebra, y estábamos seguros de las disposiciones de la mayoría de los Consejos en varios cantones. Sir Robert Wilson iba a partir para España con instrucciones muy detalladas, que con seguridad tendrían que decidir al fin a los verdaderos liberales, si es que los hay en las Cortes, a ser consecuentes con los principios de que hacen alarde.

Por lo que respecta al complemento del empréstito, casi todas las Casas considerables de Europa asediaban al Ministro de Colombia haciéndole proposiciones ventajosas. Los Sres. Paravey, de París, asociados con otras Casas de Londres y de Alemania, habían redactado su contrato, al 85 por ciento, y no estaban esperando más que la firma de ZEA para entregar los fondos.

En tales circunstancias su enfermedad tomó de repente un carácter desesperante, y oscuros envidiosos, enemigos encarnizados, se disputaban ya su cadáver; empezaban a devorarlo antes de su muerte.

ZEA exhaló en mis brazos el último suspiro; me había dicho la víspera, y me lo repitió media

hora antes de expirar, que lo único que sentía era no poder decir privadamente a V. E. mismo, lo que había hecho, lo que había querido hacer para ayudar a V. E. a terminar su gloriosa empresa; los obstáculos que había encontrado en donde mismo esperaba encontrar apoyo; en una palabra, que moriría sin consuelo, sobre todo, por verse calumniado sin poder defenderse ante su juez natural. Ese Juez, Gral. Libertador, era V. E. El conocía el alma generosa de V. E.; él sabía que V. E., satisfecho de sus propias glorias, no le negaría a él la débil parte que puede corresponderle en los anales de la patria.

Yo era partícipe de los sentimientos y opiniones de mi amigo; conocía también sus intenciones; él había corroborado en mí la alta idea que todo el mundo tiene en Europa de la superioridad del genio de V. E., de la elevación de su carácter. Veía yo que los asuntos de Colombia, ya empezados, estaban próximos a caer en otras manos. Rumores ofensivos; intrigas tanto más peligrosas cuanto se ocultaban bajo el velo del patriotismo; la grande obra de V. E. amenazada de mil contrariedades, porque al mismo tiempo que V. E. construye en grande, obreros subalternos pueden trastornar, aun sin saberlo, los planes del arquitecto. Me creí, pues, llamado al cumplimiento de una misión difícil pero gloriosa, pues cada cual está en libertad de amar también la gloria. Una obra hermosa me exhortaba a cumplir esa misión; muchos amigos de la libertad creyeron que mi celo me proporcionaría los medios para ella. . . .

A la edad de 49 años me lancé a una barca cargada de pólvora, de bombas y de efectos militares para el sitio de Puerto Cabello. No me despedí ni de mi mujer, a quien amo y estimo, ni del Ministro de la Guerra, que sin duda va a borrar me de

los cuadros del Ejército francés, a causa de la prolongación irregular de mi ausencia. Y sin haber puesto nunca el pie en un buque, atravesé los mares, con una sola idea, la de ver el hombre de América, hablar con el hombre en quien fundan ilimitadas esperanzas todas las personas pensadoras de Europa.

Llegué hace ocho meses y V. E. estaba ausente.

El Congreso acababa de reunirse. El honor y la buena fé reinaban en aquella Asamblea de ciudadanos celosos por el bien del país, aunque la mayor parte eran extraños unos a los otros, nuevos en los negocios y sin enlaces políticos entre sí. Había, por consiguiente, poco acuerdo, ninguna marcha fija de discusión. Así tenía que ser.

El Jefe del Poder Ejecutivo también procuraba el bien, y trataba de adunar los espíritus. Observaba, con rara moderación, las leyes de una imparcialidad que honra a la vez a sus principios y a su carácter. Se abrió la discusión sobre las operaciones rentísticas de ZEA, en la Cámara de Representantes. Al momento pasó a una comisión que estaba presidida por un enemigo personal de ZEA, el Sr. Jerónimo Torres. Fuese ignorancia de los hechos, fuese olvido voluntario, se sentó como principio que el difunto Ministro había obrado arbitrariamente, sin dignarse dar cuenta de lo que hacía; que su empréstito era ilegal, y los poderes firmados por V. E. eran falsos; que ZEA no tenía instrucciones sino respecto a la política, y nó respecto a asuntos rentísticos; en una palabra, que su memoria y sus operaciones debían maldecirse. Inútiles fueron todos mis esfuerzos para impedir esta injusticia en moral y en política. El Congreso no podía ver con otros ojos que los de la comisión, y ésta la misma

no había mirado sino con los ojos de los que fueron encargados de instruírta.

ZEA, los compromisos con el público, el mismo nombre de V. E. fueron tratados con una ligereza que es apenas concebible. Desde luego la Cámara de Representantes declaró que el hombre que tuvo a su cargo la representación de la República en Europa, no era más que un *falsario* y lo acusó con las imputaciones más odiosas. El Senado, más en calma, aunque no menos predispuesto, suprimió algunas injurias personales, pero dejó subsistentes las mismas imputaciones, bajo una forma algo modificada. V. E. ha visto la ley, Gral. Libertador, y la habrá juzgado. Yo no tengo qué añadir, sino que las puertas de las Cámaras fueron cerradas al público durante los debates. ¿Cómo recibirán esta ley en Londres?

Mientras esto pasaba en Colombia, los que siempre habían aspirado a reemplazar a ZEA, cuyo éxito envidiaban, seguían declamando contra lo que él había hecho, y ya por miras interesadas, ya por una insigne torpeza, especulaban con el *descrédito* de la República y fomentaban ese descrédito, por medio de folletos y discursos igualmente imprudentes. Esos hombres, sean cuales sean sus motivos, son reprecensibles. La caída del crédito de una nación cualquiera es siempre un mal; la caída del crédito de una nación naciente, puede ser un mal irreparable.

Sin embargo, Gral. Libertador, las acusaciones eran sobremanera injustas. La firma del Poderado por V. E. es verdadera. Se han encontrado instrucciones positivas, detalladas, escritas desde el principio hasta el fin, por la mano del Sr. Revenga, las cuales justifican, legitiman y prescriben el uso que de sus poderes hizo ZEA.

Se ha dicho que este Ministro había dejado de

dar al Gobierno cuenta de sus operaciones. Esto es por lo menos, dudoso. Ocho de las obligaciones o certificados que ZEA emitió en Londres, casi al llegar, para satisfacer a los acreedores ingleses, con el interés de un 10 a 12 por ciento, se presentaron en Bogotá, donde se pagó sobre ellas el interés de un año, por orden del Ministro de Hacienda, en julio de 1822. Luego ese Ministerio tuvo conocimiento de las operaciones primitivas de ZEA; luego éste le había dado cuenta, puesto que el Ministerio de Hacienda no habría pagado una deuda sin estar bien informado, y de un modo legal, de su existencia. No se paga sino en vista de los títulos, cuando se paga por el público. Y otras pruebas hay que atestiguan que ZEA no olvidó sus deberes de instruir al Gobierno. Tal vez algo sabrá de eso V. E.

Lo único que debió hacerse fué examinar de buena fé, con rigor, el empleo de los diez millones de pesos. Los apoderados de los contratantes del empréstito allanaban de antemano toda dificultad, ofreciendo en nombre de sus poderdantes constituirse responsables de dicho empleo, justificar que la suma entera se invirtió en servicio de la República, en enviar a ésta buques de guerra, efectos, armas y dinero, y en pagar deudas antiguas y reconocidas.

Estos apoderados han ofrecido además suministrar otras sumas que la República pueda necesitar, y enviarle buques armados y equipados, que no serán pagados sino despues de haberse recibido, examinado y admitido.

En fin, Gral. Libertador, para que conozca V. E. poco más o menos lo ocurrido, y se halle en aptitud de prever lo que puede todavía ocurrir, tengo el honor de enviar a V. E. adjunta una nota que acabo de dirigir a S. E. el Vicepresidente. Es el estado actual de la cuestión, respecto al empréstito.

Soldado viejo, antiguo edecán de Murat y del Mariscal Ney, que después de tantas glorias fueron miserablemente fusilados uno y otro, he hecho más de una campaña y he cumplido más de una misión, bajo las órdenes de esos dos hombres célebres, y bajo las del mismo Napoleón. He visto de bastante cerca los hombres y los acontecimientos del siglo, las catástrofes que han encaminado finalmente la marcha de la civilización y condenado a la Europa a una humillante retrogradación. Napoleón y las grandes cosas que hizo han sucumbido por intrigas oscuras, cuyos autores ni siquiera nombrará la historia. Había subido tan alto que ya no miraba abajo.

-----  
Tengo el honor de ser, con el mayor respeto, General Libertador, su humilde y obediente servidor,

J. DESMENARD,

Jefe de Batallón en el Real Cuerpo de Estado Mayor, caballero de las órdenes militares de San Luis y de la Legión de Honor." (1)

Hoy, a los cien años, después de haber cometido los colombianos errores más graves que los de ZEA, y de haber presenciado muchos desastres, no hemos perdonado al sublime patriota aquellas gestiones en que no hubo deshonor para la Patria, sino falta de práctica en los negocios. Que llegue el día de la reparación.

De gran conveniencia para el país fueron las comisiones científicas que el Ministro colombiano contrató en el Exterior. Estas fueron: con el Coronel José María Lanz para que entrase en el servicio de la República como Ingeniero-Geógrafo; con

---

(1) "Memorias de O' Leary, Tomo XII.

Carlos Cazar de Molina para montar y dirigir en Bogotá un establecimiento tipográfico, y con los Sres. Rivero, Boussingault, Roulin, Bourdon y Goudet para la enseñanza de ciencias naturales. Este último contrato dió origen a la Ley de 28 de julio de 1823, por la cual se establecía en la Capital un museo, una escuela de minería y se organizaba la enseñanza de Mineralogía, Geología, Anatomía, Zoología, Agricultura y otras importantes asignaturas.

## XIV

## LA MUERTE

En los últimos días de noviembre del año de 1822, (1) en Bath, adonde había ido en viaje de salud, expiró D. FRANCISCO ANTONIO ZEA.

Pobre y desolado acabó aquel hombre maravilloso que había llenado con su fama la historia de la Gran Colombia y cuyo nombre era admirado y respetado por doquiera.

Grave mal puso fin a los días del gran patriota; era justo que desfalleciera el corazón que tan intensamente había palpitado de amor a los más nobles ideales; humilde mortaja cubrió los despojos del opulento soñador de gloria y riquezas para la Patria; sin sudario bajó a la tumba el poeta que en Angostura había explicado bellamente todos los emblemas y símbolos del glorioso pabellón que flotaba al viento vagaroso en la cúspide de los Andes; en lejana tumba anónima yace el adalid de la libertad, el profundo investigador de la naturaleza, el gallardo escritor y el orador olímpico que en la soledad de las selvas americanas proclamó el adve-

---

(1) Unos historiadores dicen que murió el 22, otros que el 28, y hay alguna opinión de que la muerte acaeció el 3 de septiembre del año dicho.



nimiento de la justicia, y el porvenir grandioso de los pueblos hispanoamericanos.

Mientras Colombia exista, el nombre de FRANCISCO ANTONIO ZEA evocará en las almas agradecidas un sincero tributo de admiración y respeto.

## XV

### EL LITERATO

La expresión del monarca francés "ya no hay Pirineos", tiene mayor significación en el campo intelectual que en el material.

Francia ha influído inmensamente en el mundo; muchos años gastó el gran Julio para domar la ferocidad de los galos que, adaptados a la civilización latina, fueron para Roma siempre el mayor apoyo o el peor enemigo. Y así en adelante aquella Nación se ha destacado de modo preponderante en la guerra y en las letras. Con razón dijo alguno: "Todos tenemos dos patrias: la nuestra y la Francia."

En el siglo XVIII se hicieron sentir en España las ideas francesas de una manera clara; el cambio de la dinastía austriaca por la de Borbón fué causa determinante para que los españoles se *afrancesaran*; aun sin Felipe V la invasión se habría efectuado, pero no de una manera tan rápida e intensa. Y cuenta que dicha corriente llegó bien pronto a las colonias españolas, pues antes de 1710 se representaron en Lima una imitación de la *Rodoguna* de Corneille y un entremés calcado en las *Mujeres sabias* de Molière, obras una y otro del polígrafo D. Pedro Peralta Barnuevo (1)

Bajo Carlos III la reacción llegó al ápice; D. José Clavijo y Fajardo pidió que se prohibiesen los *Autos Sacramentales*; no es extraño, por lo tanto, que muchos de los hombres ilustres de la Península

(1) Menéndez Pelayo. "Ideas Estéticas", Tomo V.

ibérica hubieran presentado ramo de oliva a Napoleón, cuyas armas fueron hasta donde llegaron las ideas de los filósofos de la centuria décima octava.

Una vez que las huestes galas hollaron suelo hispano, se dividieron los españoles: unos por convicción, alentada por el mal gobierno que tenían, y otros porque quizás reconocieran invencible al usurpador, fueron a rendirle homenaje; brillante empero fué el partido de los defensores de la Patria.

Refugio buscaron bajo el pendón francés: Lista, el educador insigne y gallardo poeta; D. Javier de Burgos, quien desempeñó bajo la dominación extranjera cargos honoríficos, por lo cual al caer su amo hubo de expatriarse hasta 1817; Hermosilla, el férreo preceptista; Meléndez, tan dulce cantor como débil ciudadano; Moratín y otros.

En cambio muchos poetas trocaron la cítara de la paz por el clarín guerrero; la causa de la patria tornó héroes a los discípulos de las musas.

Allí van: el inspirado Cienfuegos, quien a pesar de estar embebido en el humanitarismo filosófico, siente vibrar la sangre española, vuela a combatir y, amenazado de muerte por Murat, es llevado en rehenes y muere en territorio enemigo; Manuel José Quintana, épico bardo de resonante lira, cual nuevo Tirteo, llama a la resistencia, inflama a las multitudes con sus artículos en el *Semanario Patriótico*, redacta manifiestos y canta:

“Alzase España, en fin; con faz airada  
Hace a Marte señal, y el dios horrendo  
Despeña en ella su crujiente carro;  
Al espantoso estruendo,  
Al revolver de su terrible espada,  
Lejos de estremecerse, arde y se agita,  
Y vuela en pos del español bizarro”;

Juan Bautista Arriaza lucha contra los intrusos, contra los desleales a la patria y contra las Cortes del año 12; es el poeta áulico, pero genuinamente español; reanima a los que desfallecen, clamando en la *Canción Cívica*:

“Vivir en cadenas,  
¡Cuán triste vivir!  
Morir por la patria  
¡Qué hermoso morir!”;

y José Somoza, y Juan Nicasio Gallego, todos forman un coro marcial patriótico cuyos ecos repercuten triunfalmente por doquiera.

Americanos hubo que estuvieron a favor de España: San Martín, futuro libertador de la Argentina, hizo en la Península sus primeras armas; Olmedo, diputado a las Cortes, maldice el régimen imperial de Bonaparte y perteneció al bando reformista, del cual eran Martínez de la Rosa, Gallego, Quintana y muchos más.

D. FRANCISCO ANTONIO ZEA era eminentemente revolucionario, y conceptuamos que estuvo al lado de los *afrancesados*, porque creyó así más segura la independencia de Colombia, buscando el apoyo del gran Napoleón.

La influencia de la literatura francesa dió a la española un carácter especial, de donde se derivó una escuela que “no es salmantina, ni sevillana, ni peninsular siquiera, sino hispana en toda la extensión de la palabra; clásica en las formas pero animada de un espíritu revolucionario que trasciende a las formas mismas y las innova.” (1) Son de esta escuela Cienfuegos y Quintana, maestros e inspiradores de muchos poetas hispano-americanos, pues no compartimos la opinión del eminente Blanco Fou-

(1) Miguel Antonio Caro. “Obras completas”, Tomo 3º

bona, de que Bolívar llevó a cabo tanto la emancipación política como la literaria.

El glorioso Libertador era, *mutatis mutandis*, un escritor de la familia intelectual del poeta que cantó a *Trafalgar* y a la *Imprenta*, esto es un literato hispánico.

ZEA, prosador fecundo y gallardo, tiene semejanzas con Cienfuegos; más romántico aquél que éste, pero no menos revolucionario. Y no extrañe alguien que pongamos en un mismo lugar a un escritor en verso y a otro en prosa; pensamos que en el fondo es una misma la fuente de inspiración, y que si en la estrofa el artificio métrico cautiva, en la prosa el pensamiento se desenvuelve con mayor ufanía; no es desacertado el paralelo.

Cienfuegos representa un período de transición; de aquí muchos de sus desacordados ímpetus; fué un innovador aunque extravagante a veces, pero de mérito indiscutible. De él dice un crítico eminente que "había nacido romántico, y ojalá naciera en tiempos en que le hubiera sido posible serlo completamente y sin escrúpulos ni ambages." (1)

El literato colombiano sí era romántico de extremo a extremo; su fantasía vagueaba por inconmensurables alturas; su frase, sonora y opulenta, está llena de citas históricas; los héroes griegos y romanos le deslumbran y, como el Caballero de la Mancha, convierte en alcázares las más humildes chozas.

Para apreciar las composiciones de D. FRANCISCO ANTONIO es preciso recordar que aquellos tiempos eran muy distintos de los de hogaño, y que Napoleón y Bolívar con sus proezas inmortales, exaltaron la imaginación y caldearon el sentimiento humano.

---

(1) Menéndez Pelayo. *Obra citada*, Tomo 6º

Cienfuegos cantó a Bonaparte, con motivo de haber respetado éste la patria de Virgilio:

“De mis cantos rayad, rayad a Augusto,  
Rayad a Eneas, y a Catón dictando  
Sus leyes a los justos del Elíseo;  
Que todo nombre de virtud y gloria  
De ellos rayado sea,  
Y Bonaparte en su lugar se lea.

Arbitros de la fama, hijos de Apolo,  
¿Calláis? ¿Sin premio dejaréis las rosas  
Que de un maestro el sepulcro amado  
Véis derramar? Al punto, al punto suene  
Vuestra lira felice,  
Y al heroísmo el genio immoralice.”

ZEA dijo al Libertador:

“¿Y qué hombre sensible a lo sublime y grande: qué país capaz de apreciar los altos nombres, dejará de pagar a Bolívar el tributo de entusiasmo debido a tanta audacia y a tan extraordinarias proezas? Haber llevado el rayo de las armas y de la venganza de Venezuela, desde las costas del Atlántico hasta las del Pacífico: haber enarbolado el estandarte de la libertad sobre los Andes del Oriente y Occidente: haber arrebatado en su rápida carrera doce provincias a la *inquisición* y a la *tiranía*; haber hecho resonar desde las ardientes llanuras del Casanare hasta las cimas heladas de los montes del Ecuador, en una extensión de cuarenta mil leguas cuadradas el grito heroico de *Libertad o muerte*, que cada vez repiten los pueblos con nueva energía y más intrépida resolución; tantos prodigios obrados por la salud del mundo interesado en la independencia de América; ¿No serán admirados? ¿Y el genio a quien se deben, no obtendrá el premio que ambiciona? . . . .”

Hombre de las facultades múltiples, intrincábase ZEA en las ciencias naturales como en las bellas letras; poseía las matemáticas y la historia; dominaba la filosofía al par que los idiomas antiguos y modernos; eran sus amigos los griegos y los romanos; leía en francés y en inglés; escribía sobre plantas con la misma facilidad con que elaboraba una oración patriótica. Sabio se le llamó en Europa y en América, y con esa aureola ha franqueado ya cien años en la selva del tiempo, sin que la detracción y la ingratitud hayan podido arrancar un solo mirto de su corona; con razón se ha dicho que lo único que resiste a los embates revolucionarios son las espinas y el laurel.

Nótase en el estilo del prosador antioqueño gran difusión y a veces un exagerado sentimentalismo; lo primero se explica por el hábito de observación y de análisis que exige el estudio de la naturaleza, y lo segundo es procedente del filosofismo francés, que imprimió a la literatura un sello demasiado emotivo; de aquí que los escritos de esa época estén plagados de interrogaciones, admiraciones y puntos suspensivos.

Variado era el estilo del literato americano; tenía la gallarda flexibilidad que se adapta a las circunstancias del tema sobre que se escribe. Si ante la grandeza del Libertador se inflama para hablar en tono de arrebató pindárico, ante los discípulos de botánica, sentado en la grave cátedra del maestro, su acento es reposado, su dicción, si florida y erudita, es serena, y no tiene aquellas hipérboles de exaltado lirismo que no sientan bien en las disquisiciones científicas.

En concepto de D. Marco Fidel Suárez, (1) el *discurso acerca del mérito y utilidad de la Botánica*

---

(1) Estudio citado.

tiene trozos comparables a las clásicas oraciones de Jovellanos *sobre el estudio de las ciencias naturales o sobre el estudio de la Geografía*. Hé aquí un pasaje de aquella producción:

“Comienzo exhortándoos a purificar el pensamiento de los siniestros juicios y preocupaciones que con la envidia y la ignorancia conspiran contra la Botánica, hija del cielo, concebida en la luz, y mandada a la tierra para establecer la santa agricultura, y formar la sociedad humana.

“Ojalá que las sombras, que el pecado difundió tan repentinamente, no nos la hubiesen ahuyentado, que hubiéramos recibido de su mano los dones celestiales de que ahora disfrutamos, y mucho más que aún retiene la naturaleza!

“Sé muy bien que se quiere dudar de esos fenómenos; pero yo no encuentro fundamento, pues no son conocidamente superiores a la naturaleza, y depone en su favor toda la antigüedad: depone el mismo Pitágoras, aquel filósofo modesto, en cuyos labios brillaba la verdad; y depone el respeto con que toda la tierra miraba a ciertas familias singulares, que se daban un origen divino, porque de padres a hijos se transmitían el secreto de alguna planta mágica, que así las llamaban.

“Es cierto que también se creía en la eficacia de sus palabras, cuyo encanto ya parecía que obraba por sí tales prodigios, ya comunicando esta virtud a las plantas de que se valían, pero ¿quién no advierte que aquél y otros supersticiosos artificios eran el medio de atribuirse a sí mismos la gloria de la naturaleza para hacerse venerar de su siglo? Así vemos que Melampo, médico de Argos, para curar de impotencia al hijo de Filaco, le lleva al sagrado bosque, celebra un sacrificio, y en medio de todo aquel vano aparato de misterios y de ceremonias, clava en un árbol el cuchillo sangriento, y

retirándolo, se lo entrega, para que tomando en vino el orín que se formaría, lograse, como logró su deseo. Así vemos también que aquel sacerdote descendiente de los antiguos Marsos, que nos pinta Virgilio, adormeciendo la serpiente con su canto y tacto, siendo puro efecto de ciertas plantas, cuyo secreto era conocido en muchas partes de Africa, en la Judea, y últimamente descubierto por Jacquin y Mutis en la América, y perpetuado por medio de la Botánica conservadora." (1)

El 13 de enero de 1820 terminó sus sesiones el admirable Congreso de Angostura. En este día leyó ZEA un encendido manifiesto, muy propio para aquellos momentos en que se columbraban auroras de libertad y gloria.

Así apostrofa el vehemente patriota a las mujeres colombianas:

“¡Hijas de Colombia! que vuestra mano como la de la Aurora que obliga a la noche a deponer su manto de tinieblas y abre con sus dedos de rosa las puertas del Oriente para que salga el sol; que vuestra mano sea la que haga arrojar las sombras españolas y abra la entrada al astro de la libertad.

¡Sí, colombianas! vosotras dejaréis a la posteridad tan ilustre y memorable ejemplo. La inmortal Salavarrieta no será nuestra única heroína; mil otras van a levantarse: ¿quién podrá calcular los efectos de entusiasmo que ellas sabrán inspirar?

Vosotras todas os disputaréis las glorias del patriotismo heroico. . . . Dad este grande impulso, inspirad este movimiento universal, y por vosotras comenzará la historia.”

Nadie ignorará que esta prosa poética encierra mucha belleza.

---

(1) D. José Ignacio de Pombo halla excelente la idea de ZEA de dividir la Botánica en conservadora y conquistadora, aunque halla impropios los términos y quisiera que fueran *descriptiva y filosófica*.



Sólo cuando se publiquen los escritos íntegros de nuestro conterráneo, se podrá dar un juicio completo respecto del sabio y del hombre de letras; no es nuestra tosca pluma la llamada a tamaña empresa; incapaces de officiar en el templo de la ciencia y del arte, nos limitamos a admirar desde el atrio las bellezas que allí se guardan. (1)

## XVI

## EL POETA

Cuantos han escrito sobre D. FRANCISCO ANTONIO ZEA lo han calificado de poeta. ¿Lo era en verdad?

Si dicho epíteto se toma en sentido restricto, esto es aplicándolo al que interpreta lo bello por medio del artificio métrico, creemos que no era; pero si se entiende por *poeta* al que *crea* belleza, conceptuamos que ZEA lo fué y altísimo, pues poseía robusta imaginación, sentimiento delicado, ideas claras y bellas, y rendía culto asiduo a los más excelsos ideales. Quizás no fué San Francisco de Asís el autor del himo al *hermano Sol*, y no obstante, ningún esteta osará afirmar que el maravilloso santo no fué poeta.

Se ha dicho que ZEA es el autor de unos versos a la *Invasión de los franceses* en España; que fueron inspirados por la rabia que le produjeron las matanzas del 2 de mayo de 1808. Opiniones hay de que tal composición es de un Francisco Zea, español, y autor de otras composiciones patrióticas.

Nos atrevemos a pensar que la creencia de que fué nuestro prócer el autor de esas estrofas, es

---

(1) Nos informa el competente historiador Dr. D. Julio César García, que en la "Revista Contemporánea" que se publicó en Cartagena por los años de 1916 y 17, se insertaron algunos trabajos inéditos de ZEA para la Expedición Botánica. No nos fué posible consultar dichas producciones.

La única razón para alabarlas, pues no hallamos en ellas nada poético, fué del noble motivo que las inspiró. Veamos algunas de ellas:

“Odio a todo francés! No haya ninguno  
Que no se lance contra Francia en guerra;  
La cuchilla empuñad! No quede uno!  
Truene el cañón por la anchurosa tierra!

Sangre, sí; y sangre de extranjeros ruines  
Hartará vuestra sed, canes rabiosos!  
No esperéis a que os llamen los clarines;  
Sangre vais a beber, bebedla ansiosos!

¡Guerra al conquistador envilecido,  
Y a tu odiosa altivez, Francia, villana!  
¿Ves tu soberbio ejército aguerrido?  
¡El lobo aulla en pos . . . ay del mañana!

De la fortuna te encumbró el capricho,  
Mas tiembla de ella, oh Francia! en sus reveses--  
Españoles, qué hacéis? *Allons* han dicho?  
Pues bien, ¡*allons!* a degollar franceses!”

Nuestro ZEA fué de los *afrancesados*, como está dicho; no parece que, apesar de la avilantez con que procedían los ejércitos del Emperador, fuera aquél capaz de verter frases tan duras contra su madre intelectual. Para gloria del escritor colombiano hacemos votos por que esos desgraciados cuartetos sean de otro autor, y en verdad que, si justa la razón que los dictó, no serán para nadie un triunfo poético.

Compárese esta composición con la bellísima de Juan Nicasio Gallego. Ved este pasaje:

“¡Día de execración! La destructora  
Mano del tiempo le arrojó al averno;  
Mas, ¿quién el sempiterno  
Clamor con que los ecos impo-rtuna

La madre España en enlutado arreo  
Podrá atajar?"

El Sr. Suárez habla con elogio de una composición en verso blanco, que lleva por título *Colombia constituida*, y que fué publicada por primera vez en París en 1822, firmada por *un español americano*, probablemente el mismo que suscribió las estrofas *a la invasión de los franceses*. Cree el notable crítico que una y otra composiciones son de ZEA.

En síntesis: no hay certeza absoluta de que el naturalista, objeto de este artículo, hubiera sido poeta en prosa y en verso.

No son muchos en el país de las letras los que, como Julio Arboleda y José Eusebio Caro, traducen los sentimientos en una y otra forma.

## XVII

### COLOMBIA

Se ha atribuído a ZEA una obra que vió la luz en Londres en 1822, y que lleva el título que dejamos escrito al principio de este párrafo.

El ilustrado Dr. Posada Arango esclarece este punto (1), y afirma que a D. FRANCISCO ANTONIO sólo se le debió "la idea, el plan, la concepción de la obra, su dirección general y muchos de los materiales, particularmente documentos que, como bien se comprende, eran propios, personales; pero debido sin duda a su enfermedad y muerte, otros tuvieron qué intervenir, como expresamente lo dicen los editores. Colaboraron principalmente el escritor inglés D. Alejandro Wálker y D. Leandro Miranda, hijo del esclarecido prócer venezolano. Además, la obra, en mucha parte, es compilación de publicaciones ajenas como los editores franca-

(1) Artículo citado, Tomo VIII, página 176.

mente lo declaran. Resulta de ahí que varios de los párrafos más importantes de ella, capítulos diríase mejor, cuyo mérito reconoce y elogia el Dr. A. J. Restrepo, no son trabajos de ZEA. Hay ahí algo de Lavaysse, bastante de Depons, y mucho, lo más notable, del inmortal Humboldt.”

El mismo Posada Arango desmiente la creencia de que el *Zea maíz* haya sido bautizado así en honor del prócer medellinense. Linneo había clasificado tal planta desde 1737.

## XVIII

### ZEA Y MUTIS

D. José Celestino Mutis descubrió la quina en el Nueyo Reino de Granada. El Sr. Sebastián López Ruiz, natural de Panamá, quiso arrebatár esta gloria al sabio gaditano (1). ZEA, agradecido discípulo, saltó a defender desde Madrid al venerable maestro. Le replicaron D. Hipólito Ruiz y D. José Pavón, naturalistas que hacían estudios en Chile y el Perú.

La defensa de Mutis debió hacerla ZEA en la *Memoria sobre las quininas de la Nueva Granada*. Caldas no aprobó la actitud de su compatriota, como se deduce de lo siguiente que escribió desde Otavalo a D. Santiago Pérez de Arroyo, el 7 de diciembre de 1802:

“Compadezco la situación de ZEA. ¡Qué imprudencia de joven, comenzar su carrera por crearse enemigos! ¡No habría sido más acertado mantenerse en silencio hasta la publicación de la *Flora de Bogotá*!”

En este intermedio se habrían tomado las medidas, se había formado una colección completa de

---

(1) Prudencio Llona, S. J. *Francisco José de Caldas*. “Repertorio Histórico”, Números 11 y 12.

quinas diseñadas y descritas, como Ud. dice, al pie del árbol, y Mutis se habría puesto en estado de dar un golpe maestro, capaz de asegurar su gloria en la posteridad.

Pero este amor de una gloria prematura, este deseo de ser escritor a los treinta años, ha hecho abortar los más bellos pensamientos.

A todo joven que anda la carrera de las ciencias se le debería escribir sobre la frente el precepto de Horacio *Nonumque prematur in annum*, y acordarles que Rousseau no se presentó en el mundo sabio hasta los cuarenta años de edad.

Confieso a Ud. que yo me hallo en las condiciones más ventajosas para poder trabajar sobre el asunto de quinas y vindicar al sabio Mutis. Me sería de la mayor importancia tener la ruidosa *Memoria de ZEA*, la contestación de los peruanos, lo que éstos han escrito sobre este género—*Cinchona*—y a lo menos el primer tomo de la *Flora*, que he visto en las manos de Bompland.” (1)

Dejan ver estas líneas un sentimiento poco delicado; no gustó al sabio payanés que ZEA se hubiese adelantado en la justísima defensa del Director de la Expedición Botánica. ¿No habría en ello un fondo de rivalidad y de celos científicos?

Bien está que el joven no se lance al público sin suficiente preparación técnica, pero el naturalista americano la tenía y muy suficiente, puesto que había sido aplaudido por Mutis y por el Gobierno español. No faltan quiénes vean con recelo lo que un joven hace; en vez de estimularlo, le persiguen a fin de que no ascenda, y andan buscando sombras en todo, para oponerle la obra de los que se juzgan dueños absolutos de la ciencia.

En el discurso con que inició ZEA su ense-

(1) Eduardo Posada. “Cartas de Caldas”.

ñanza de Botánica en la Metrópoli, hizo un noble y merecido elogio de Mutis, y tuvo la delicadeza de mezclar este nombre egregio, los de Humboldt y Bompland, con los de los peruanos que tan duramente habían combatido a los naturalistas de la Nueva Granada, y tanto se habían disgustado por la defensa que D. FRANCISCO ANTONIO hizo de Mutis.

Oigamos las palabras:

“Estaba ya casi perdido el conocimiento del árbol amigo de los hombres, el de la quina, que se mira como la adquisición más preciosa que ha hecho nuestra especie: se confundía con otros y hasta se había desacreditado; pero la botánica reprodujo su mérito, y no sólo ha perpetuado su conocimiento, sino extendido desde Cartagena hasta Huánuco, desde las montañas hospitalarias del Orinoco y del Amazonas, hasta la costa encantadora del mar de Guayaquil.

¡Gloria inmortal a Mutis y Pavón, a Ruiz y a Humboldt, a Bompland y Tafalla! ¡Honor y nombre eterno a los que tanto han aumentado el precioso mayorazgo de la medicina, antes reducido al estrecho recinto de la famosa Loja!”

Como ciertos toques de luz que dan la vida a un cuadro, así ciertos actos dejan ver toda la excelencia de un alma superior; D. FRANCISCO ANTONIO ZEA al hacer justicia a sus contendores de otros días, mostró cuán por encima de las bajezas humanas estaba su luminoso espíritu. Queden para los hijos del odio, el insulto, el anónimo y todas las ruines armas con que luchan los que entre el lodo viven.

D. José Ignacio de Pombo dijo a Mutis en carta de 10 de junio de 1800, respecto de la *Flora Peruana* lo siguiente:

“He tenido por un instante la *Flora Peruana*, y es de una edición excelente. En ella hallará Ud. un gran número de árboles de quina, pero temo que

encuentre pocas observaciones y descubrimientos acerca de ellas. Desde que leí la *Quinología* de Ruiz, aunque no soy un inteligente y menos capaz de juzgar o dar voto en la materia, no me prometo gran cosa de la *Flora Peruana*."

La pugna entre granadinos y peruanos se enardeció mucho, y por lo que se ve, la polémica fué acerba y se emplearon palabras bastante agresivas y deprimentes; el Sr. Pombo, al referirse a una publicación de D. Sebastián López, dice al Director de la Expedición Botánica: "lo que he visto en ésta es el miserable papel publicado en Madrid, de ese D. Sebastián López contra Ud., ZEA y Rieux, en respuesta de la Memoria de aquél sobre la quina. El estilo es chabacano y cuanto escribe está lleno de contradicciones, y sobre su palabra. Debe Ud. despreciarlo, pues como dice Iriarte, a semejantes autores o lagartijas los honra demasiado el que los critica."

No tenemos datos para juzgar la competencia científica de los naturalistas peruanos; en todo caso, es de pensar que no eran simples aficionados, y que los conceptos de los nuestros siempre eran un poco apasionados. De Ruiz decía el citado Pombo, que poseía la parte práctica de la botánica y que sus descripciones eran exactas, aunque no pasarían de allí sus conocimientos.

El elogio de ZEA fué por lo tanto justo y noble, y tanto más que su *Memoria sobre la quina* fué traducida al francés, al inglés y al alemán; súyo fué el triunfo.

## XIX

### ANTIOQUIA Y ZEA

Honor de estas montañas es D. FRANCISCO ANTONIO ZEA. Su nombre apenas es conocido por la modesta población, la calle y la Biblioteca que en

nuestro Departamento recuerdan al orador insigne y excelso patriota. Plegue al Cielo que los antioqueños, un poco más gratos, honren la memoria del patricio que vivió para la Patria, y a cuyos pies puso siempre los centenares de laureles que en ruda lid cosechó en los campos de la ciencia.

Contrasta dolorosamente nuestro imperdonable olvido, con la veneración que se tributa en la noble Venezuela a la memoria del insigne prócer.

Copiamos textualmente los siguientes párrafos con que termina la biografía de ZEA, escrita por Felipe Pérez y adicionada por Ramón Azpurúa:

“Venezuela tiene con fundamento como gloria suya, toda gloria de la antigua Colombia. Las páginas de su historia registran cien veces, y siempre honerablemente, el nombre del sabio antioqueño, del honrado patriota, del leal amigo de *Bolívar*.

“Como uno de los más conspicuos colombianos, como que fué de los más esforzados artífices de la República de 1819, se recuerda a ZEA en puestos principales de los salones del Palacio Federal de Caracas, por medio de su retrato que la gratitud pública ha colocado a la par de los primeros y más ilustres hijos de Venezuela.

“Es signo característico de la vitalidad y grandeza de los pueblos el culto de su historia. Pero no basta que la memoria de sus héroes se conserve por la posteridad en aquellas páginas, sino que sus cenizas deben guardarse con religioso respeto, levantando así el perdurable monumento de la gratitud nacional.”

El párrafo antes copiado es la expresión del Gobierno de Venezuela en su Ley de 27 de marzo de 1874, al levantar en Caracas el Panteón Nacional destinado a guardar las cenizas venerandas de los ilustres Próceres de la Independencia Sud-Americana y de los ciudadanos eminentes de la Patria; y,



por otro Decreto de 11 de febrero de 1876, se menciona como uno de los principales ilustres Próceres, cuyas cenizas debe cubrir la cúpula del gran monumento al eminente antioqueño FRANCISCO ANTONIO ZEA.

Además, la hija de nuestro prócer, viuda de Rigny, se dirigió al Gobierno de Colombia en solicitud de que se hiciera efectiva a su favor la siguiente disposición del Congreso de Angostura, en la cual se interesó vivamente el Libertador:

“El Soberano Congreso, queriendo dar el más auténtico testimonio del particular, distinguido aprecio con que ha visto los méritos, servicio y virtudes del Excmo. Sr. FRANCISCO ANTONIO ZEA, Vicepresidente de la República de Colombia, ha acordado unánimemente en sesión de hoy concederle, como le concede para sí, su mujer e hija, una propiedad del valor de cincuenta mil pesos que los mismos interesados elijan, o su equivalente en dinero por vía de recompensa extraordinaria, y a la misma esposa e hija el montepío correspondiente a las viudas y huérfanas de los Capitanes Generales de Ejército. (19 de enero de 1820)”

Ni ZEA ni sus herederos recibieron la recompensa decretada por la augusta Corporación. El Gral. Guzmán Blanco, Presidente de Venezuela, por Decreto de 26 de junio de 1880, reconoció la parte que correspondía a esta Nación, según la división de la deuda de la Gran Colombia, de acuerdo con lo pactado desde el año de 1835, y entregó a la viuda de Rigny la cantidad de 57,000 bolívares, de los 200,000 en que se computó el total de la recompensa a ZEA. También asignó a la viuda una pensión de 300 bolívares.

Los hijos de la Vizcondesa pidieron al Gobierno de Colombia que se les pagara la parte corres-

pondiente. El Ministro de Relaciones Exteriores pasó la solicitud al Congreso; el ilustre poeta José Joaquín Ortiz, a quien le correspondió dar el informe respectivo, presentó al Senado de 1890 un proyecto de Ley por la cual la República de Colombia reconocía la suma de \$ 20,000 a los herederos de ZEA, cantidad que quedaría incluida en el Presupuesto de 1891 a 1892. En la sesión de 15 de diciembre de 1890, se negó el proyecto por siete balotas negras contra seis blancas (1) Ya la hija del ilustre naturalista había muerto; bien estuvo que no hubiera tenido en sus últimos días tan amargo desengaño: en verdad, la gratitud no florece en los huertos humanos.

---

## NOTAS

Para esclarecer un tanto lo relativo a la fortuna de D. Pedro Rodríguez de Zea, padre de FRANCISCO ANTONIO, publicamos los siguientes datos, extractados del *Legajo número 110 del Ramo de Gobierno Colonial*, titulado *Confiscación de los bienes que por herencia paterna y materna le tocaron al Dr. FRANCISCO ANTONIO ZEA para pago de la Real Hacienda y demás acreedores*.

Correspondieron a FRANCISCO ANTONIO por herencia paterna los siguientes bienes:

En la posesión de las tierras de Medellín 654 pesos y 10 granos de oro; un macho tuerto, de silla, valuado en 20 pesos; un macho de carga, en 15 pesos; un esclavo llamado Lucas, en 130 pesos; 50 pesos en dinero; cuatro camisas de estopilla, en 10 pesos; un cajón de espejo con cuatro navajas, en 3 pesos; un plato de peltre y un Virgilio, en 1 peso; una botella de aceite de almendras, en 12 tomines;

---

(1) Raimundo Rivas. Estudio citado.

un San Jerónimo, en 1 peso; un Concilio y tres limetas verdes, en 1 peso; una lima y un compás, en 1 peso; una esclava llamada Isabel, en 100 pesos; un escaparate, en 15 pesos; una silla con chapa, en 10 pesos; total, 737 pesos. Además un derecho en la mina de Barranca.

De D<sup>a</sup> Rosalía Díaz le tocaron \$ 1.094.

\* \* \*

El 22 de septiembre de 1809 decretó D Francisco de Ayala, Gobernador de la Provincia, que se cobrasen "con actividad los mil setecientos cincuenta y cuatro castellanos, dos y medio granos que los sujetos de la lista están debiendo a la testamentaria de D. Pedro Cea (sic) y cuya tercera parte pertenece a su hijo D. FRANCISCO ANTONIO para ayuda de cubrir sus débitos y cuando no los hubiere a beneficio de la Real Hacienda por la confiscación prevenida, procederán dichos testamentarios por sí o por medio de cobradores con la asignación acostumbrada de un tanto por ciento a realizar la cantidad a cuanto más se pueda de ella porque a su tiempo den la cuenta. Compúlsese testimonio en resguardo, y dése aviso con estos originales al Sr. Oidor de la Comisión para los efectos que convengan, franqueándose copia de este proveído al Confidente de estos presentantes con la que requerirán a Molina como les parezca."

Matías Molina fué comisionado por D<sup>a</sup> Rosalía para vender en Popayán el esclavo Lucas; el comisionista lo cambió por 6 mulas, de las cuales sólo entregó 5, pues decía que la otra se le había extraviado. Por esto aparece Molina en el decreto anterior como deudor.

Molina recibió en pago de su comisión la suma de 18 pesos.

\* \* \*

D<sup>a</sup>. Rosalía dice en su testamento que envió a su hijo FRANCISCO ANTONIO a Santafé y a España la cantidad de 955 pesos de oro. También advierte que tuvo que vender el derecho de la casa de su hijo FRANCISCO perdiéndole 63 pesos, 3 tomines y dos granos, para enviarle recursos.

\* \* \*

Los albaceas de D. Pedro Rodríguez de Zea fueron su mujer D<sup>a</sup>. Rosalía, D. Bartolomé de Restrepo y D. José Mateo Zapata. Los de D<sup>a</sup>. Rosalía fueron los dos últimos señores y D. Juan Bautista Escobar.

\* \* \*

La lista de que habla el Gobernador Ayala fué encontrada en unos apuntes privados que dejó D. Pedro Rodríguez de Zea, hechos desde 1773.

TOMÁS CADAVID RESTREPO